



INACAL
Instituto Nacional
de Calidad

**¿Tiene Ud.
observaciones a estos
Proyectos de Normas
Técnicas Peruanas y/o
Textos Afines?**

**Calidad que
deja huella**

El Instituto Nacional de Calidad, a través de la Dirección de Normalización, en su calidad de autoridad competente en materia de Normalización, invita a los interesados a presentar observaciones, de ser el caso y con la justificación técnica respectiva, a los Proyectos de Normas Técnicas Peruanas y/o Textos Afines que han elaborado los siguientes Comités:

CTN Y SC	CÓDIGO	TÍTULO	OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE FERTILIZANTES Y SUS PRODUCTOS AFINES	** PNTP 311.553-1:2022	FERTILIZANTES. Determinación de agentes quelantes en fertilizantes mediante cromatografía. Parte 1: Determinación de EDTA, HEEDTA y DTPA por cromatografía iónica	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana especifica un método para la determinación cromatográfica de la cantidad total de cada uno de los agentes quelantes EDTA, HEEDTA y DTPA, individualmente, en fertilizantes que contengan una o más de estas sustancias. El método permite la identificación y la determinación de la fracción total soluble en agua de cada uno de estos agentes quelantes. No permite diferenciar entre las formas libre y ligada al metal del agente quelante. NOTA: EDTA, HEEDTA y DTPA son abreviaciones utilizadas en la norma para mayor simplicidad. Los nombres completos se recogen en el Anexo A.
	** PNTP 311.553-2:2022	FERTILIZANTES. Determinación de agentes quelantes en fertilizantes mediante cromatografía. Parte 2: Determinación de hierro quelado por [o,o] EDDHA, [o,o] EDDHMA y HBED, o de la cantidad de agentes quelantes, por cromatografía de par iónico	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana describe un método para la determinación cromatográfica de hierro quelado por cada uno de los isómeros individuales orto(hidroxi)-orto(hidroxi) de los agentes quelantes [o,o] EDDHA, [o,o] EDDHMA y HBED en fertilizantes que contengan una o más de estas sustancias, excepto para mezclas de [o,o] EDDHMA y HBED. El método permite la identificación y la determinación de la concentración total de los quelatos férricos solubles en agua de estos agentes quelantes. Además, se puede determinar la cantidad de agentes quelantes soluble cuando otros micronutrientes, aparte del hierro, están presentes en los fertilizantes conteniendo [o,o] EDDHA, [o,o] EDDHMA o HBED. Este método se aplica a los fertilizantes. Es aplicable a una fracción másica del metal quelado de al menos 0,625 % .
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE AGREGADOS, CONCRETO, CONCRETO ARMADO Y CONCRETO PRETENSADO	** PNTP 334.081:2022	CONCRETO. Cajas porta medidor de agua potable y de registro de desagüe. Requisitos y métodos de ensayo	El presente Proyecto de Norma Técnica Peruana establece los requisitos y métodos de ensayo que deben cumplir las cajas de concreto utilizadas como porta medidor de agua potable y de registro de desagüe.

CTN Y SC	CÓDIGO	TÍTULO	OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN
<p align="center">COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL - SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO Y ACTIVIDADES RELACIONADAS</p>	<p align="center">** PNTP-ISO 19694-1:2022</p>	<p align="center">Emisiones de fuentes estacionarias. Determinación de las emisiones de gases de efecto invernadero en industrias intensivas en energía. Parte 1: Aspectos generales</p>	<p>Este PNTP es aplicable para las cajas de concreto para conexiones domiciliarias de agua potable hasta 50 mm de diámetro y cajas de concreto para conexiones de desagüe de 150 mm y 200 mm .</p> <p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana especifica los principios y requisitos para la determinación de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) procedentes de fuentes específicas del sector, como las industrias productoras de acero y hierro, cemento, aluminio, cal y ferroaleaciones.</p> <p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana especifica definiciones y requisitos válidos para las partes específicas del sector de la serie ISO 19694. Proporciona cuestiones metodológicas comunes y define los detalles para aplicar los requisitos de los métodos armonizados, que incluyen:</p> <p>a) métodos de medición, prueba y cuantificación de las emisiones de GEI de las fuentes específicas del sector mencionadas anteriormente en las normas citadas;</p> <p>b) evaluar el nivel de desempeño de las emisiones de GEI de los procesos de producción a lo largo del tiempo en los sitios de producción;</p> <p>c) establecer y proporcionar información confiable, precisa y de calidad para propósitos de reporte y verificación.</p>
<p align="center">COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO - SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE CALIDAD DE GLP</p>	<p align="center">** PNTP 321.111:2022</p>	<p align="center">GAS LICUADO DE PETRÓLEO (GLP). Práctica normalizada para la conversión de los análisis de hidrocarburos C5 y más livianos a una base de volumen gaseoso, volumen líquido o masa</p>	<p>El presente Proyecto de Norma Técnica Peruana describe el procedimiento para la conversión de los análisis de hidrocarburos C5 y mezclas de hidrocarburos más livianos en una base de volumen gaseoso (mol), volumen líquido o masa.</p> <p>Los procedimientos de cálculo descritos asumen que los porcentajes de volumen gaseoso han sido previamente corregidos por la condición no ideal de los componentes como parte del proceso analítico mediante el cual se han obtenido. Estos son numéricamente los mismos a los porcentajes molares.</p>
	<p align="center">** PNTP 910.007:2022</p>	<p align="center">GAS LICUADO DE PETRÓLEO (GLP). Método de ensayo normalizado para presión de vapor de gases licuados de petróleo (GLP) (Método de expansión)</p>	<p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana describe el método de ensayo, que utiliza instrumentos automáticos de presión de vapor, para determinar la presión de vapor de productos de gas licuado de petróleo a una temperatura de 37,8 °C , una relación de vapor a líquido de 0,5:1 y presiones de 200 kPa a 1 550 kPa en un volumen de muestra de 3,33 ml .</p> <p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable para la determinación de presiones de vapor de productos de gas licuado de petróleo a temperaturas de 37,8 °C a 70 °C , relaciones de vapor a líquido de 0,1:1 a 4:1 y presiones de hasta 3 500 kPa ; sin embargo, la precisión del método de ensayo (véase Capítulo 15) solo se ha determinado para una relación de vapor a líquido de 0,5:1, a una temperatura de 37,8 °C y un rango de presión de 300 kPa a 1 500 kPa .</p>

CTN Y SC	CÓDIGO	TÍTULO	OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE PILAS Y BATERÍAS	** PNTP-IEC 60086-4:2022	Pilas primarias. Parte 4: Seguridad de pilas de litio	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana PNTP-IEC 60086-4 especifica ensayos y requisitos para pilas primarias de litio, para asegurar su funcionamiento con seguridad bajo las condiciones de utilización previstas y en casos de uso incorrecto razonablemente previsibles. NOTA: Se prevé que las pilas primarias de litio que están normalizadas con IEC 60086-2 cumplan con todos los requisitos aplicables indicados a continuación. Se da por entendido que la presente parte de la IEC 60086 podría igualmente ser tomada en cuenta para hacer mediciones en pilas primarias de litio no normalizadas y/o asegurar que son seguras. En cualquiera de los dos casos no existe declaración o garantía alguna de que la conformidad o no conformidad con la presente norma responderá o no a los objetivos o a las necesidades particulares del usuario.
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE GAS NATURAL SECO - SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN E INSTALACIONES RESIDENCIALES COMERCIALES	** PNTP 111.011:2014/MT 2:2022	GAS NATURAL SECO. Sistema de tuberías para instalaciones internas residenciales y comerciales. MODIFICACIÓN TÉCNICA 2	Este Proyecto de Modificación Técnica obedece a cambios realizados en la versión original de la NTP; con el fin de clarificar el contenido.
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE PRUEBAS DE LABORATORIO CLÍNICO Y SISTEMAS PARA DIAGNÓSTICO IN VITRO	** PNTP-ISO 23162:2022	Análisis básico de semen. Especificación y métodos de análisis	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana especifica los requisitos mínimos para el equipamiento y los aspectos críticos de los métodos de análisis para las buenas prácticas en los laboratorios que realizan análisis básicos de semen humano obtenido mediante eyaculación. Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable a todo el proceso de análisis básico manual de semen y también a la preparación de muestras para el análisis de semen asistido por computadora (CASA, por sus siglas en inglés, Computer-Aided Sperm Analysis).
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE GESTIÓN DE PROYECTOS, PROGRAMAS Y PORTAFOLIOS	** PNTP-ISO 21503:2022	Gestión de proyectos, programas y portafolios. Orientaciones para la gestión de programas	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana brinda orientación para la gestión del programa. Es aplicable a cualquier tipo de organización, ya sea pública o privada y de cualquier tamaño o sector, así como cualquier tipo de programa en términos de complejidad. Este Proyecto de Norma Técnica Peruana proporciona descripciones de alto nivel de términos relevantes, definiciones, conceptos, requisitos previos y prácticas, incluidas las funciones y responsabilidades que constituyen buenas prácticas en la gestión de programas. No proporciona orientación sobre procesos, métodos y herramientas.
	** PNTP-ISO 21504:2022	Gestión de proyectos, programas y portafolios. Orientaciones para la gestión de portafolios	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana proporciona orientación sobre los principios de la gestión de portafolios de proyectos y programas. Esta norma es relevante para cualquier tipo de organizaciones, incluidas públicas y privadas y de cualquier tamaño o sector.

CTN Y SC	CÓDIGO	TÍTULO	OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN
			Las orientaciones presentadas en esta norma están destinadas a ser adaptadas para encajar en el entorno específico del portafolio de proyectos y programas.

** 60 días calendario

Estos Proyectos de Normas Técnicas y/o Textos Afines estarán a disposición del público interesado para su consulta por un periodo de (***) 60 días calendario contados a partir de la fecha de publicación de este aviso.

Durante el citado período, y de acuerdo a las condiciones de uso, se podrá revisar los mencionados Proyectos y emitir sus observaciones, a través de la Plataforma virtual Sala de Proyectos y Normas en Discusión Pública, a la cual podrá ingresar a través de la siguiente dirección electrónica <https://saladeproyectos.inacal.gob.pe:8500/>, con su usuario de Sala de Lectura Virtual. De no contar con una cuenta deberá crear su perfil, registrándose en el formulario de inscripción.

Lunes, 13 de febrero de 2023